274

voló al campo, donde estaban la temeridad y el patrio- lómetros al S. SE. de su cabecera municipal. tismo. Luaces quedó estupefacto, y el rubor lo marti-

Iturbide, durante la acción, estaba atormentado de bitantes. impaciencia, y sus ojos centellaban de desesperación, mesa. De cerca seguía por todas partes á sus valientes, bitantes. y hubo momento en que olvidándose de sí, llevado de su genial fogosidad, iba á dejar consignado en la historia el haber combatido como simple soldado. En esto con 8 habitantes. el enemigo se retiraba, el triunfo ya no era indeciso. El iúbilo de Iturbide no conoció límite, colmando de elogios á todos los suyos, y de consuelo á los heridos y prisigneros

Existe un general que en el último tercio del año de dictorios de los partidos; que en Agosto de ese año, sus compañeros de clase y mando apellidaron desleal y se- tido de la Capital, Estado de San Luis Potosí. dicioso, y en Octubre siguiente los mismos lo saludaron héroe, por haber impulsado el primero la regeneración. Este general, á quien la fortuna colmó de favores, dividió ó dejó entero á otros el presente de la veleidosa deidad; Marina, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas. ella lo ha hecho descender á la vez de tres puestos elevados, colocándolo en una olvidada posición. La posteridad sabrá si es para siempre. Como quiera que sea, lo pasado no participa de la incertidumbre del porvenir; por esto es que en los fastos de 1821 constantemente se leerá, que el capitán de cazadores del Fijo de Mégoza, es á la presente el Exmo. Sr. general de división D. Mariano Paredes y Arrillaga.

Los dos insurgentes prisioneros que iban al lado de y el aprecio de éste, y recibiendo del general su libertad | juela, y Escondida. y una espada cada uno. Ambos prisioneros eran hermanos de Sebastián Gonzalez.

La alta resolución de Iturbide se había ya nacionalizado: la libertad y la gloria, fecundizadas por el jefe de las tres garantías, lo presentaron en Arroyo-Hondo á la patria, como una de sus más brillantes adquisiciones.

Las inspiraciones de Iturbide, confiadas á la ejecución de Epitacio Sánchez y de Paredes, hacían que los hombres valiesen uno por quince. Una de esas inspiraciones en el mismo campo de batalla arrebató á la fama un escudo sin rival, y que la nación aplaudió hasta el delirio. Ese escudo tiene por lema: "Treinta contra CUATROCIENTOS.

México, Junio 7 de 1843. - D. REVILLA. Arroyo largo. Ranchería de la municipalidad de Santiago, cantón de los Tuxtlas, Estado de Veracruz. Arroyo negro. Hacienda de la municipalidad y Partido del Carmen, Estado de Campeche.

Arroyo prieto. Pueblo del municipio de Metlatonoc, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Arroyo prieto. Rancho del cantón Degollado (Temosachic), Estado de Chihuahua.

Arroyo prieto. Rancho de la municipalidad de Mezquitic, 8º cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Arroyo prieto. Rancho de la municipalidad de Zacoalco, 4º cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

Arroyo prieto. Rancho de la municipalidad de Jalostotitlán, 11º cantón (Teocaltiche), Estado de Ja-

Arroyo puerco. Rancho del Partido de la Unión, Arroyo puerco. Rancho de la Prefectura y mu-

(1) El mayor Miñón, aunque independiente de corazón, y deseoso de una honrosa oportunidad para unirse à sus compatriotas, tuvo la delicadeza de no desertarse ó pasarse en medio del peligro: Iturbide después lo consideró,

nón (1) y el alférez D. Miguel Azcárate. La victoria | nicipalidad de Compostela, Territorio de Tepic, á 8 ki-

Arroyos (Los). Congregación de la municipalidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León, con 527 ha-

Arroyos. Rancho de la municipalidad Guerrero, viéndose privado de tomar parte por no faltar á su pro- Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila, con 17 ha-

Arroyos de abajo. Rancho de la municipalidad Guerrero, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila,

Arroyos. Rancho de la municipalidad de Oláez, Partido de Papasquiaro, Estado de Durango.

Arroyos. Rancho de la municipalidad de Cololán, 8º cantón, Estado de Jalisco.

Arroyos. Rancho de la municipalidad v Distrito 1841 fué objeto de las conjeturas y sentimientos contra- de Uruapan, Estado de Michoacán, con 15 habitantes. Arroyos. Hacienda del municipio de Pozos, Par-

> Arroyos. Rancho de la municipalidad de Linares, Estado de Nuevo León, con 31 habitantes.

Arroyos. Rancho de la municipalidad de Soto la

Arroyo salado. Rancho de la municipalidad y Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 27 habitantes.

Arroyo seco. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Jalpan, Estado de Querétaro, con 1,900 habitantes. Debe su origen á los soldados que cooperaron á xico, que con rara impetuosidad hizo deponer con su sojuzgar la comarca, en la que se estableció una colonia guerrilla el orgullo militar al segundo batallón de Zara- militar. Situado sobre una loma descubierta á 16 leguas NO. de la Villa de Jalpan, el clima es cálido; la población, incluyendo la de los ranchos anexos asciende á 1,900 habitantes. Dichos ranchos son: Concepción Epitacio, rescataron su fortuna mereciendo la confianza del Sótano, Laguna de Concá, Zapote, Carrizal, Sangui-

> Arroyo seco. Congregación de la municipalidad Paso de Sotos, 11º cantón (Teocaltiche), Estado de Ja-

Arroyo seco. Congregación del municipio de Jilitla, Partido de Tancanhuitz, Estado de S. Luis Potosí. Arroyo seco. Celaduría de la Alcaldía de Ocoro-

ni. Distrito y Estado de Sinaloa. Arroyo seco. 6 Cedro. Rancho de la municipalidad de la Paz, Partido del Sur, Territorio de la Baja Ca-

lifornia, con 55 habitantes. Arroyo seco. Rancho del cantón Oginaga (Presidio del Norte), Estado de Chihuahua.

Arroyo seco. Rancho de la municipalidad y Partido de la Capital, Estado de Durango.

Arroyo seco. Rancho del Partido y municipalidad de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato, con 657 ha-

Arroyo seco. Rancho del Partido y municipalidad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, con 334 habitantes.

Arrovo seco. Rancho del municipio de Ixcatepec, Distrito de Aldama. Estado de Guerrero.

Arroyo seco. Rancho de la municipalidad v Departamento de Ameca, 5º cantón, Estado de Jalisco.

Arroyo reseco. Rancho de la municipalidad de San Cristóbal, cantón de Guadalajara, Estado de Ja-

Arroyo seco. Rancho de la municipalidad Paso de Sotos, 11º cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Arroyo seco. Rancho de la municipalidad de Agui-Estado de Guerrero, á 207 kilómetros al S. de Morelia. lilla, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 15 habitantes.

Arroyo seco. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 34 habi-

Arroyo seco. Rancho de la municipalidad de Angangueo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, Ario, Estado de Michoacán, con 35 habitantes.

ARR

Arroyo seco. Rancho del Distrito de Jamiltepec, hombres y 3 mujeres. Corresponde á la municipalidad de la cabecera.

Situación topográfica.—Está ubicado en terreno plano, y lo rodean lomas insignificantes. Está situado este rancho en terrenos pertenecientes á la instrucción popular ral de la denominación inglesa de tan interesante punde la cabecera, y lo tiene arrendado el Ayuntamiento to de marcación; por ejemplo la de "Cerro de la Direcal C. Dámaso Gómez.

Extensión. —Su extensión es corta, por consistir en dos mente adoptado, nos decidimos por la que encabeza este casas inmediatas de palos y zacate.

Distancia. Dista de la cabecera tres leguas, y está al se particulariza dicha posición hidrográfica. E. de ella.

metros.

nante es del SO

Hidrología fluvial.—Corre por sus inmediaciones el Río Seco.

Arroyo seco. Rancho de la municipalidad y Distrito de S. Juan del Río, Estado de Querétaro, con 631 ha- de Nuevo León. Tiene 4,789 habitantes distribuidos bitantes; situado á 5 leguas al NO. de la cabecera del en las localidades siguientes: Villa de Arteaga. —6 Ha-Distrito.

Arroyo seco. Rancho del municipio de Miztepec, Partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Arroyo seco. Rancho del municipio de Guadalupe, Partido de Catorce, Estado de San Luis Potosí.

Arroyo seco de abajo. Rancho de la municipalidad de Tepetongo, Partido de Jerez, Estado de Zacatecas, á 12 kilómetros al NE. de la cabecera municipal.

Arroyo seco de arriba. Rancho de la municipalidad de Tepetongo, Partido de Jerez, Estado de Za-

se une al río del Baluarte, Estado de Sinaloa, Distrito ciudad del Saltillo, en la falda de la Sierra de Zapilinadel Rosario.

Arroyuelos. Rancho del municipio de Penjamillo, Distrito de la Piedad, Estado de Michoacán, con 100 de la del Saltillo. Establecióse con el nombre de San habitantes.

situado á 1 kilómetro al S. SO. de su cabecera muni-

Arroyo verde. Rancho de la municipalidad de Yesca, Prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic. del Correo. Arroyo verde. Rancho de la municipalidad de Moyahua, Partido de Juchipila, Estado de Zacatecas, á 30 kilómetros al SE. de la cabecera municipal.

Arroyozarco. Hacienda de la municipalidad de 1,275 habitantes.

Arroyozarco. Rancho de la municipalidad de Tuzamapa, Distrito de Tetela de Ocampo, Estado de Pue-

se comunica con el río de las Cañas, Distrito del Rosario, Estado de Sinaloa.

Arrugada, ó Rugged (Punta). Litoral de México en el Pacífico.

ta de la Isla del Socorro, del grupo de Revillagigedo, La municipalidad tiene 5,091 habitantes. situado más afuera, frente á la costa del Estero de Co- Arteaga (José María). Nació en la ciudad de lima, de cuya jurisdicción local depende.

Un poco al N. de él, forma dicha costa una inflexión que puede considerarse como bahía, en cuyo extremo escuelas públicas de aquella ciudad, y se dedicó después septentrional se halla una roca denominada del Doble pico (Véase este nombre).

Arrumbamiento (Médano de). "Directión Sand hill." Litoral de la República en el Golfo de Califortivo de Aguascalientes, debido á su buen porte y á su nia costa. (Véase perfil).

Arroyo seco. Rancho del municipio y Distrito de | de una playa saliente situada al O. NO. (magnético) de Punta del Bajío (Sohal Point), tiene unos 556 pies de altura, y fácilmente se distingue de los otros cerros cir-Estado de Oaxaca, con 9 habitantes de los que 6 son cunvecinos, por un grupo de arbustos que vegetan á su pie, y forma como su nombre lo expresa un excelente ounto de marcación de rumbo para la entrada al Río

Podríamos haber adoptado una traducción más liteción;" pero á falta de un nombre español tradicionalartículo, que creemos corresponde al objeto con el cual

'El Médano de Arrumbamiento" en la carta 619 de Altitud. - Su altitud sobre el nivel del mar es de 100 la Oficina hidrográfica de los E. U. está colocado en latitud 31° 39' 25" N. y longitud 114° 25' 5" o; y en de-Temperatura.—Su clima es caliente, y el viento rei- mora al SE. de la desembocadura del Río Santa Clara, distante 10 millas.

> Arteaga. Municipalidad del Distrito del Saltillo. Estado de Coahuila, cuyos límites son: al N. v O. con la municipalidad del Saltillo, y al E. y S. con el Estado ciendas: Ciénega, Abrego, Nulcio, Pozos, Jarillan y el Alamo.—29 Ranchos: La Casita, Roja, Alamo, Rancho Viejo, Aguajito, Jiménez, San Antonio de la Osamenta, Tunal, San Juan, Soledad, Purísima, San José, Boguilla, Camaleón, San Isidro, Laguna de Sánchez, Lirios, Jamé, Escobedo, Buenavista, Altamira, Reforma, San Antonio, Santa Rita, Santa Efigenia, Huachichil, Las Vacas, Palomas y Altamira de afuera. -- Se cultiva maíz, trigo, frijol, papa, pimienta y tabaco.

Arteaga. Villa cabecera de municipalidad del Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila, con 1,500 habi-Arroyo seco. Arroyo tributario del Pánuco, que tantes. Se halla situada á 21 kilómetros al SE. de la mé, en dos colinas pedregosas, y á 1,610 metros sobre el nivel del mar. Se cree que su fundación es coetánea Isidro de las Palomas una encomienda de cuachichiles Arroyo verde. Rancho de la municipalidad de y tlaxcaltecas, erigiéndose en villa por decreto del go-Ixtlán, Prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, bernador Andrés S. Viesca, en 11 de Diciembre de 1867. Su templo bajo la advocación de San Isidro Labrador, fué construido de 1781 á 1790. Posée dos escuelas de niños y cuatro de niñas, y administraciones del Timbre y

Arteaga. Cantón del Estado de Chihuahua. Tiene por límites: al N. el cantón de Matamoros; al E. el de Andrés del Río; al S. el de Mina, y al O. el Estado de Sinaloa. Cuenta con 6,428 habitantes, distribuidos en Aculco, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con la municipalidad de Urique y secciones municipales de Cuiteco, Corocahui, Bahuerachic v Tubares.

Comprende los siguientes lugares: Villa Urique ó Arteaga.—Pueblos y minerales: Corocahui, Bahuerachic, Tubares, Piedras Verdes, Guadalupe, San Nicolás y Arroyozarco. Arroyo de la laguna de Agua Brava; Guapalaina.—Pueblos: Cuiteco y Churo.—Rancherías: Cieneguita, Carrizal.

Arteaga San Carlos. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas. Fué fundada en 6 de Junio de 1766, y se Esta punta marca la extremidad occidental de la cos- halla situada á 121 kilómetros al N. de Ciudad Victoria.

Aguascalientes, el año de 1833. De cuna humilde y honrada, Arteaga hizo apenas estudios primarios en las al oficio de sastre. En él pasó la juventud, hasta el año de 1852 en que abrazó la carrera de las armas, comenzándola en la clase de sargento primero del batallón acclara inteligencia. Al año siguiente, habiendo vuelto Este remarcable elevado médano, que se halla tras al país el general Santa-Anna, fueron movilizadas las

ga fué ascendido á subteniente y veteranizado en uno en que pisaron Ajuchitlán. El capitán Arteaga se unió de los cuerpos de línea, hasta fines del propio año en á las filas liberales, como el coronel Cosío, el teniente que se le concedió el empleo de teniente. En 1854, el coronel Valdespino, el comandante Prisciliano Flores y Otros tantos, y fué ascendido á comandante de batallón. ría, cuyo cuerpo formó parte de la brigada que á las ór- (Mayo, 1855)." denes de Zuloaga combatió el Plan de Ayutla en el Es- Desde esa fecha hasta la de su muerte Arteaga militado de Guerrero, concurriendo Arteaga á las acciones tó en el ejército liberal. En Abril del propio año formó de Ajuchitlán, Coyuca, Alto de la Tijera, Calvario y parte de la brigada ligera que el general Alvarez puso

narias á las liberales:

grande del Estado de Guerrero, hasta llegar al punto En estas repetidas jornadas, el capitán Arteaga se batió del Calvario, que debe considerarse como el memorable | á la cabeza de los suyos con la fidelidad del soldado. paso de las Termópilas, donde trescientos invictos espar- con la energía del caballero, con la honradez del homtanos, á las órdenes del inmortal Leonidas defendieron bre leal que prefiere la muerte á la vergüenza, hasta que los sacrosantos derechos, autonomía é independencia de llegó el momento en que agotados todos los medios de la Grecia. Así el promontorio del Calvario, situado en- resistencia, todos los caminos de salvación, tuvieron que tre el rancho de Cayacal y la hacienda de Coyuquilla, capitular los valientes de Nusco, á los que el vencedor fué defendido por doscientos hombres al mando del trató con generosidad y decencia, hasta donde es posiinolvidable general D. Tomás Moreno, uno de los hé- ble en medio del desencadenamiento de las pasiones roes de la memorable jornada de Treinta contra cuatro- alimentadas por las doctrinas políticas. Arteaga llegó cientos, contra la brigada de Zuloaga que, en honor de hasta el puerto de Acapulco con sus demás compañeros la verdad, hizo inmensos sacrificios en ese día para con- de armas, quedando todos en plena libertad de retirarse quistar la gloria del triunfo; mas lo inaccesible del pro- á sus hogares, ó de tomar parte en favor del movimienmontorio, la lucha con las olas del Océano Pacífico den- to regenerador de Ayutia. Algunos jefes, oficiales y tro de las cuales se colocaron los obuses de montaña, lo tropa tomaron sus pasaportes del cuartel general, entre estrecho del paso, y las piedras que arrojaban algunos ellos Arteaga, quien quería continuar prestando sus imhombres colocados en la cima del predicho promonto- portantes servicios á la causa en cuyas filas se había rio, negaron á los valientes sostenedores de la dictadura | alistado las palmas de la victoria, posesionándose del punto que las fuerzas surianas abandonaron por falta de parque, dejando el campo de sus enemigos cubierto de cadáveres, de heridos y de contusos. En esta acción tan reñida como sangrienta, el capitán Arteaga demostró su a Colima. En esa ciudad fué reorganizada la fuerza, y valor, su pericia y su fidelidad en medio de un horrible Arteaga ascendido á coronel. Aumentando su batallón combate entre el deber y su conciencia, entre sus sim- se dirigió á Guadalajara, y de allí á la capital de la Repatías y su obligación, hasta llegar á la hacienda de Nusco, en donde las fuerzas del ejército restaurador de Mientras tanto, el general Alvarez había sido elevado á la libertad, obedientes á su caudillo, el venerable ancia- la presidencia y nombrado su sustituto al general Cono de la Independencia, el soldado del pueblo, el bene- monfort. Arteaga fué destinado para mandar el Estamérito soldado D. Juan Alvarez, resolvieron acatar y do de Querétaro, del cual llegó á ser gobernador consti cumplir los preceptos sagrados de su jefe, impidiendo á todo trance que se internasen más en el Estado las hues- funesto golpe de Estado que tantos males causó al país tes de la dictadura. Esa lucha de Nusco honrará siempre á los que concurrieron á ella en sostén de la dicta- autor. Arteaga, no obstante la amistad y si se quiere dura, y á los que lucharon por la libertad. Esa lucha | gratitud que le ligaban á Comonfort, se opuso al golpe no es aún conocida, apenas se recuerda, quizá porque de Estado, pues había jurado sostener la causa del pueno se conoce, porque no ha habido quien se ocupe de blo, y lo sacrificó todo á su honra y á su deber, á su esa jornada digna de eterna gloria para vencidos y vencedores. Día con día, hora con hora, momento por momento se libraban combates parciales para adquirir | mano las libertades públicas encarnadas en el plan de los sitiados maíz y agua con que cubrir sus necesidades, Ayutla, militando en Querétaro, Michoacán y Jalisco, y forraje para acémilas y caballos. Quinientas mazor- hasta que alcanzado el triunfo por el partido liberal, cas de maíz, algunos cántaros y caramañolas de agua, tornó á gobernar el primero de aquellos Estados. Ocuy dos ó tres cargas de forraje, costaban la vida de tres pando ese puesto estaba, cuando se presentó la guerra de ó cuatro hombres; las escenas se repetían las unas tras las intervención. Hasta ocioso parece decir que Arteaga otras, y prolongando el tiempo, los héroes de la brigada | fué de los primeros en acudir al llamamiento de la pa-Zuloaga eran, permítasenos la frase, esqueletos vivientes, tria. Presente estuvo en las memorables acciones de cadáveres andando; porque la enfermedad, el hambre, la Barranca Seca y Acultzingo (1862). Herido en ésta, tused, las insolaciones, las trasnochadas y el asedio sin vo que retirarse á Morelia á recobrar su muy quebrantregua, hizo de aquellos hombres los hijos de Esparta, | tada salud. Más tarde el general Ogazon puso á las órlos compañeros de Leonidas; mientras los indómitos su- denes de Arteaga una división levantada, organizada y rianos, combatidos también por la falta de recursos para sostenida por dicho general, y compuesta de 8,000 homsalir del Estado, mientras otros resolvieron unirse á las bres. Arteaga, olvidábamos decirlo, había ascendido á filas del ejército liberal, ya por que esas eran sus con- general de brigada. Largos de enumerar serían los ser-

fuerzas permanentes y activas de la República, y Artea- abandono á que se les dejó reducidos desde el momento

á las órdenes del general Comonfort, ascendiendo á te-Liberal por sentimientos y por convicción, sus deberes | niente coronel en Mayo del repetido año, y con el cargo militares le obligaron á combatir á sus correligionarios; de mayor general de la división. Con ese grado y con pero sufría, y se resignó á sufrir, hasta que de una ma- ese cargo, Arteaga combatió durante el resto del año nera en que su honra quedase ilesa pudiese alistarse en en Jalisco y Colima, singularizándose por su valor en las filas de aquellos. He aquí cómo refiere el Sr. Pérez | todas las acciones que se libraron; pero muy particular-Hernández el tránsito de Arteaga de las tropas reaccio- mente por las fatigas del asedio y por el nutrido fuego de sus enemigos, supieron sostener esa lucha gigantesca, "Avanzó la brigada Zuloaga á lo largo de la costa esa lucha que honra la memoria de los contendientes.

> En la jornada de Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán) cuyo asedio fué bien largo, Arteaga se portó dignamente como generoso defensor de sus antiguos compañeros, como humano y probo, y después de ella pasó pública, donde habían triunfado ya las ideas liberales. tucional, hasta que Comonfort, mal aconsejado, dió el y tan horribles consecuencias produjo á su desgraciado conciencia y á sus sentimientos.

Sin tregua ni descanso, sostuvo con las armas en la vicciones, ya porque habían sucumbido en fuerza del vicios que prestó en aquella época de prueba, luchando de México. Arteaga tenía fe en la causa que defendía, y amaba las instituciones republicanas. Así, no es de extrañar que con tenacidad, que no todos lograron poseer, con resignación en las adversidades, con heróico Michoacán y México, y durante tres años en que no siem-

ART

A fines de Setiembre de 1865, salió de Tacámbaro (Michoacán) el general Arteaga, con tres mil quinientos Uruapan y sus inmediaciones el 5 de Octubre de 1865. Al día siguiente, y en el llano próximo á la ciudad de Uruapan del Progreso (Michoacán de Ocampo), Arteados fracciones, una al mando del general Riva Palacio, y que debía marchar sobre Morelia, y reservándose la otra. Al general Pérez Hernández le dió ochenta dragones y un cuadro de jefes y oficiales para la formación de la brigada ligera. El día 8 salió de Uruapan la divita la muerte.

militar que cumple con su deber y con su patria."

recuerdo, en vez de debilitarse, toma mayores proporciochos otros que hoy viven haciendo alarde de haber sertulo de legítimo orgullo, de verdadera honra para el ejército nacional; y los que alientan la noble ambición de sobrevivir en la memoria de sus conciudadanos, los que aspiren á figurar en aquellas páginas en que los pueblos nobles bechos, -F. Sosa.

Arteaga (Fr. Antonio DE). Natural de México; 11 de Abril de 1612, á los veintitres años de edad: orligioso de su misma Orden, llamado Fr. García de San perdió el habla y sentido, de manera que sólo pudo ad-

contra las tropas extranjeras y contra las reaccionarias | Francisco: en ese antiguo departamento nuestro, catequizó, bautizó y redujo á la vida social á las naciones 'pira," "cenequs," y los titulados "mansos," sin duda por antifrasis, porque era una nación de las más feroces y bárbaras de nuestra América: en todos estos pueblos de valor en los combates, y con esperanza firme de ver el que fué el primer apóstol, trabajó con indecible fervor triunfo de la causa santa, Arteaga, ya nombrado gene- en la fábrica de iglesias, esplendor del culto, instrucción ral en jefe del ejército del Centro, combatió en Jalisco, civil y religiosa de los indios, y fué uno de sus más ardientes defensores contra las agresiones de los soldados pre le sonrió la victoria, y sin atender á sus mal cerradas | de las compañías presidiales, que no pocas veces con sus abusos y excesos eran un embarazo para la predicación del Evangelio, y causaron algunas revueltas entre los naturales ya reducidos; su valor en estas ocasiones hombres, única fuerza que constituía el ejército del Cen- lo describe el cronista en estos términos: "Habiendo tro, llevando consigo á los generales D. Vicente Riva | acometido nuestros soldados un pueblo y saqueado sus Palacio, como general en jefe de la primera división y casas, celoso de la honra de Dios y de la observancia gobernador de Michoacán; D. Carlos Salazar, cuartel- de las órdenes reales de S. M., subió al púlpito, encendimaestre, y D. José María Pérez Hernández, como Jefe | do nuestro docto Fr. Antonio, ministro de aquel partido, de la primera brigada ligera que se dispuso formase en en una festividad que celebró su iglesia, afeando en el discurso del sermón, con examen y castidad de palabras, la torpeza de aquella acción contra Dios, el rey y sus cédulas." El valeroso predicador sufrió una grave ga pasó una revista general á su fuerza, que dividió en persecución por haber reconvenido á las autoridades que se hallaban presentes, de aquellos descuidos; pero no por eso dejó de clamar siempre con toda libertad apostólica contra todos los desórdenes que allí se cometían; y como su vida era la más ejemplar, y ninguno podía tacharlo del menor defecto, constantemente resultasión de Riva Palacio sobre la capital del Estado; el Sr. ba de sus sermones se favoreciese á los oprimidos y se Pérez Hernández fué á situarse en el lugar llamado Reyes | contuvieran los agresores en los límites de la razón y de de Salgado, y Arteaga quedó en Uruapan. Las opera- la prudencia. De aquella misión que había cultivado ciones de esa campaña, que sería largo referir, obligaron | con sus fatigas y sudores por algunos años, fué sacado á Arteaga á hacer varias marchas, hasta que en la ac- de orden de los superiores, muy á pesar suyo, para volción de Santa Ana Amatlán cayó prisionero, y fué con- ver á la provincia de S. Diego, en la que fué electo en el ducido á la ciudad de Uruapan en donde debía ser fu- capítulo provincial del año de 1641, por custodio para silado. Mal podía esperar clemencia el hombre que con el general que había de celebrarse en Toledo el de 45: denuedo había luchado contra los enemigos de su pa- en España fué el objeto de la común edificación nuestro tria; quien sacrifica á todo un pueblo, no ha de vacilar | venerable paisano: concilióse el aprecio del Rmo. geneen el sacrificio de un hombre, por digno que éste sea. ral Fr. Juan de Nápoles, y de codos los vocales y prela-Además, Arteaga no era un personaje vulgar: se le temía, dos del capítulo por su observancia regular, su retiro y porque era valiente hasta la heroicidad, y constante has- soledad, pues jamás se le vió vagar fuera del convento; y en los de "San Juan de los Reyes" de Toledo, y el tí-El 21 de Octubre de 1865, Arteaga fué fusilado en tulado "Grande de San Francisco" de Madrid, donde Uruapan, después de haber escrito con mano firme la residió todo ese tiempo, fuera de la asistencia á los actos siguiente carta: "Hoy he caído prisionero, y mañana se- del capítulo y demás de comunidad, jamás se le enconré fusilado. Muero á los treinta y seis años de edad. En | tró fuera del coro, donde de día y noche se empleaba esta hora suprema, es mi consuelo legar á mi familia un en fervorosa oración. Vuelto á su provincia fué electo nombre sin tacha. Mi único crimen consiste en haber ministro provincial el año de 1647, y estableció en él peleado por la independencia de mi país, por esto me multitud de ceremonias y prácticas para hacer más defusilan; pero el patíbulo, madre mía, no infama, no, al voto y grandioso el culto divino; visitó todos los conventos de su cargo, y en todos ellos fué un modelo de En todo tiempo y en cualquier pueblo de la tierra, se- observancia de la rígida Orden de San Francisco; y así ría grande el nombre de este mártir de la libertad. Su es, que más con su ejemplo que por sus predicaciones, se vió florecer toda esa religiosa provincia con un ejemplanes si con rectitud y severidad se establece un paralelo rísimo fervor. Concluido su provincialato se dispuso entre este modesto y leal soldado de la República, y muen su mucha edad y quebrantada salud; pero habiéndovido á todas las causas, defeccionando á todas ellas. Ar- sele abierto una llaga en la pierna no pudo emprender teaga, tipo del militar pundonoroso, será siempre un tí- el camino, y se retiró al convento de Churubusco, en que pasó los últimos años de su vida, guardando siempre el mismo tenor de ella que en todas partes lo había hecho tan venerable; pero agravándosele los males, lo hicieron conducir los superiores á la enfermería de San guardan lo que les enaltece, deben seguir las huellas de Diego de México, donde llegó el 23 de Noviembre de Arteaga, que supo sellar con su sangre el libro de sus 1663, en tal estado de abatimiento, que en el acto dispusieron los médicos se le administrase el sagrado Viático: el P. Arteaga sin sorprenderse por aquella terrible tomó el hábito de la descalcez franciscana (dieguinos), á orden se puso á rezar lo que le faltaba del oficio divino de ese día; adelantó los maitines del siguiente, y rezó todenado de sacerdote después de algunos años que tra- das sus devociones diarias: al otro día, que era sábado, bajó en su provincia, pasó á la custodia y conversión de hizo venir á un sacerdote para reconciliarse para recibir San Pablo de Nuevo-México, en compañía de otro re- los Sacramentos; y estando en medio de la confesión

ART

ministrársele la Extrema-unción, casi en las agonías de | la muerte, y entregó el alma al Criador pocos momen- de San Francisco Yosocuta; por el N. con el rancho de

Arteaga (ILMO. SR. D. JUAN DE). Primer obispo Loyola cuando este santo comenzó á juntar discípulos dia leguas de E. á O., y dos de S. á N. en la Universidad de Alcalá, y en su compañía explicaba la doctrina cristiana al pueblo, y ejercía los ministerios de visitar las cárceles y asistir á los hospitales, que ejercitaba el santo patriarca después de su vuelta de Pado á prisión San Ignacio en Salamanca por una calum- Capital del Estado. nia que se le había levantado, él mismo se presentó al juez denunciándose por su discípulo, y pidiendo ser en gunda cinco, y de la tercera cincuenta. carcelado en su compañía, como lo fué en efecto. Sasu maestro, lo acompañó todavía por algún tiempo, viviendo con la mayor ejemplaridad de costumbres, hasta la partida de San Ignacio á París, que lo abandonó cerro de Yucutachi y rancho de San Francisco Yosocuta. quedándose á proseguir sus estudios en la última de las tiempo de confirmada por el mismo papa la Compañía | legua. de Jesús. El afecto con que miraba á San Ignacio y á la nueva religión, le hizo escribirle ofreciéndole el obis- cueva cuyas dimensiones no pueden darse, por la célebre pado para alguno de sus compañeros, que quisiera entrasen con él á la parte de la pastoral solicitud. El santo no admitió como debe suponerse, y el Ilmo. se edad, sirviente de los Sres. Ceballos, fué al campo por embarcó para venir á su diócesis. No hay duda, como leña, y cuenta que un hombre lo catequizó para llevárseobserva muy bien el P. Alegre, que si el Ilmo. Arteaga lo; convino, y puesto en ancas, de un solo brinco se vió hubiera llegado á tomar posesión de su rebaño hubiera en el cerro de la Culebra; contaba escenas de tiempos sido el primero que trajese á los jesuitas á la Amé-rica, pues aun no los conocía el V. Vasco de Quiroga, con el que perdió la razón, y los que lo vieron cuentan que después trató de traerlos; pero lo impidió una desgracia que llenó de consternación á toda esta ciudad. turas, y temeroso de aquel temperamento se hizo traer de los árboles, que sorprendía no cayera; saltaba de un á México: "aquí la noche del 8 de Setiembre de 1541, árbol á otro con la facilidad de las aves; pasaba por luescribe el P. Cavo, atormentado de la sed, se levantó de la cama á beber un búcaro de agua fresca que estaba al sereno; pero, por su desgracia, en lugar del que deseaba riormente con dos ó tres hombres más, esto ha infundido se echó á pechos otro que estaba preparado con rejalgar (arsénico) que le ocasionó una muerte congojosa. Su tiempo presente no se tiene noticia de que alguien haya cuerpo fué sepultado en la catedral con la pompa que penetrado al reconocimiento de la cueva; por estas pacorrespondía á su dignidad."-I. M. D.

"después de la conquista, el primer artista europeo que | fectamente se ve que debe ser grande. Dista del pueblo trajo á México los conocimientos acerca de la pintura poco más ó menos dos leguas, y queda al SE. de la po-(el primero á lo menos que he podido hallar en mis investigaciones), fué un tal Arteaga. Un cuadro suyo, Ahumada, ubicada en el cerro del Chilar y margen dela Visitación de la Virgen, en Santa Teresa la Antigua, hace conocer que su pincel pertenecía á ese estilo elevado, expresivo y sorprendente que distinguía entonces á siembras la ocupan los labradores de habitación, y con la escuela española. Era también arquitecto, y puede el humo se ha puesto negro el peñasco, por lo que se le ser que á él se deba la mayor parte de los edificios de la ha dado el nombre de Peña Ahumada; dista como dos ciudad. Se cree que un indio llamado Telpochepico, á leguas del pueblo, y queda al SE. del mismo. quien se crée autor de mis catorce cuadros cronológicos, estudió con este artista haciendo grandes progresos: este | dad por una de diámetro; valdrá \$8. indio era de Michoacán, la Atica del antiguo México." Floreció en el siglo XVI.

del Distrito de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, de su construcción; valdrá \$ 200. con 686 habitantes, de los que 339 son hombres y 347 muieres, por lo cual tiene Avuntamiento compuesto de todos con sus respectivos suplentes.

Situación topográfica.—Este pueblo está situado entre un pequeño llano, rodeado de algunos cerros y lomas, el año de 1869; valdrá \$50. cuyo llano está cortado al E. y S. por el río de Huajuapan, y al N. el cerro de Yucutachi que forma el término | cipios de este siglo; pues se tiene noticia que D. Santiade uno de tantos ramales.

Limites.—Confina por el E. con terrenos del rancho tos después, á los setenta y cinco años de su edad.— Vargas; por el O. con Papalutla y Tonalá, y por el S. con terrenos de Tezoatlán.

Extensión.—La extensión superficial del terreno será de Chiapas. En su juventud se unió á San Ignacio de de cinco leguas cuadradas, pues se consideran dos y me-

> Temperatura.—El clima es templado, y el aire dominante es del E.

Viento á que queda esta población.-Está á los 208° E. NE. de la parroquia de Tezoatlán, á los 219° SE. 4 S. lestina. Fué entonces tan grande su fervor, que reducide la cabecera del Distrito, y á los 301° NE. 4 E. de la

Distancia.—Dista de la primera tres leguas, de la se-

Orografía.—Al N. de esta población se presenta una lido de la cárcel después de justificada la inocencia de parte de las montañas que vienen de Yolotepec, que haciendo frente á los pueblos de San Jerónimo y rancho Vargas, la hace austral á este pueblo, y termina en el

Hidrología fluvial.-El río de Huajuapan es el que universidades nombradas Ordenado de sacerdote, fué pasa cortando una parte pequeña de este pueblo; y panombrado comendador de Santiago y obispo de Chiapas sando por este lugar va á juntarse con el Río Salado de que se había erigido en catedral por Paulo III, á poco | Tezoatlán al S. de la población, como á tres cuartos de

Cuevas y grutas.—En el cerro de la Culebra hay una parte histórica que así se refiere. Como por el año de 1840, un hombre llamado Matías Corro, de 16 años de que estaba endiablado porque hacía cosas sorprendentes; corría con tal velocidad que no podían darle alcance los Llegado á Veracruz contrajo el Sr. Arteaga unas calen- ginetes que lo seguían; se paraba en las ramas débiles gares increíbles por la dificultad de que otro hombre lo hiciera; y como semejantes casos se han repetido postetanto terror á los habitantes circunvecinos, que hasta el radojas, y por la positiva dificultad que hay para ascen-Arteaga (N). Según el instruido viajero Beltrami: der ó descender por la parte superior de la cueva, perblación. Hay además una gruta llamada de la Peña recha del Río Salado de Tezoatlán, mide 12 varas de longitud, seis de latitud y tres de altura; en tiempo de

Pozos. - Solo hay uno que mide 10 varas de profundi-

Edificios públicos.—La capilla dedicada al patrón San Marcos, está construida de adobe y techo de teja, mide Arteago San Marcos. Pueblo y municipalidad 20 varas de longitud por 7 de latitud; se ignora la época

Una casa municipal de jacal, que valdrá \$ 12.

Una cárcel con pared de piedra y lodo, y techo de teun presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, rrado, mide 6 varas de longitud por 4 de latitud y 4 de altura; se construyó en el año de 1866: vale \$ 30. Un panteón, cuadrado, de 40 varas; se construyó en

Historia. La fundación de este pueblo data de pringo Niño de Rivera, dueño de los terrenos de este rancho

en aquel tiempo, estableció una cría de ganado vacuno, mero que el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárrraga, priy las primeras casas de pared fueron mandadas construir | mer arzobispo de esta metropolitana, no llegó á usar del por él en este lugar. Los sirvientes comenzaron á edifi- sacro palio, pues que al tiempo de arreglarse su remisión car sus jacales, y así sucesivamente hasta que el rancho en 1552, era ya segundo arzobispo el Ilmo. Sr. D. Fr. se aumentó considerablemente, y se erigió en pueblo en Alonso Montafar. La distancia que su primitiva jurisel año de 1867.

Artesa. Sierra en la línea divisoria entre Sonora y los Estados Unidos. Punto observado cerca de esta llaseñor, en su "Teatro Americano," 180 leguas de lon-Sierra, entre los 31° 53' 06" 76 latitud N., y 12° 36' 04" longitud occidental.

Artesitas. Rancho de la municipalidad de Reinosa, Distrito del Norte (Matamoros), Estado de Tamau-

Artesón. (El) Rancho de la municipalidad de Cadereita Jiménez, Estado de Nuevo León, con 6 habitantes. dose pendiente la erección de otros tres en Veracruz, Estado de Colima, con 211 habitantes.

tamo, Estado de Michoacán, con 33 habitantes.

Arumbarapio (Arroyo de.) Estado de Michoacán, rapio y Covolito, y cae al río de Turicato en el rancho y cinco de tercera, cuya división hasta la fecha ha sufribre á Junio, y solo se aprovecha para los ganados.

dad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

baro, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con total de doscientas cuarenta y una parroquias con cu-260 habitantes.

do de la Capital, Estado de Durango, con 145 habitan- sis, se halla comprendido en los Estados actuales de Métes. También es mineral con ricas vetas de plata.

partido de San Juan del Río, Estado de Durango, con 116 habitantes.

Zumárraga, el año 1530, en las casas llamadas de Me- maulipas. (Véase Divisiones Eclesiásticas). del, á las que añadió otras dos, una comprada el mismo los V, fechada en Monzón á 2 de Agosto de 1533, se en la forma siguiente: mandó que aquel edificio, como comprado con dinero de los diezmos, sirva "para que el dicho obispo en su vida, y después sus sucesores, las moren é vivan como en casas obispales para siempre jamás." El Sr. Vizarrón reedificó en gran parte el Arzobispado (1730-1747), y el Sr. Haro (1771-1800) le dió la forma que actualmente tiene, ensanchándolo con una casa contigua que compró. En 1861 fué vendido como perteneciente á los bienes del clero; y aunque algo disminuido, volvió á ocuparlo el arzobispo en 1863. Después del restablecimiento de la República, fué de nuevo ocupado por el Gobierno el edificio de que hablamos. Actualmente están establecidas en él las oficinas de la Contaduría Mayor de Hacienda.—F. Sosa.

Arzobispado de México. Fué erigido por bula de Su Santidad Paulo III, á 31 de Enero de 1545, en la misma fecha en que se erigieron las metropolitanas de Sto. Domingo, y de Lima. Según la crónica de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, manuscrito inédito que tenemos á la vista, la bula de que se trata fué mandada cumplir por cédula de 12 de Noviembre de 1547. En la misma crónica de que hablamos se copia del compendio índico, manuscrito también, del Sr. Rivadeneira, una nota en que se asegura que la tantas veces mencionada bula no se ha podido encontrar ni por León ni por los demás escritores que se han ocupado de estas indagaciones: Diaz de la Calle, y Villasenor están conformes en estas noticias, agregando el pri-

dicción comprendía no está bien determinada, señalándole, sin embargo, los escritores más recientes, como Vigitud sobre 37 de anchura, contando la una desde las playas del Pacífico en el puerto de Acapulco, hasta cerca de las del golfo en Pánuco y la Huasteca. Los obispados sufragáneos con que contaba eran diez: Puebla, Oaxaca, Michoacán, Guadalajara, Yucatán, Durango, Nuevo León, Sonora, Chiapas, y California, encontrán-Artillero. Rancho de la municipalidad, Distrito y San Luis Potosí y Chilapa: colindaba con los tres primeros, y comprendía en su jurisdicción los territorios de Arúa. Rancho del Distrito y municipalidad de Hue- los Estados de México, Querétaro y Guerrero, abrazando parte de los de Veracruz, Oaxaca, Puebla, Michoacán, y Guanajuato en la parte llamada la Sierra Gorda. En Distrito de Tacámbaro: entra á la tenencia de Turicato el año en que escribió Villaseñor, estaba dividido en por el rancho de Piedra del Agua, continúa su curso por ochenta y ocho parroquias, de las que se reputaban de los ranchos de Huicumo, Zapote, Patambillo, Arumba-primera clase veintisiete, veintiséis de segunda, y treinta llamado Hacienda Vieja. La medida de sus aguas es do grandes alteraciones con la secularización de los curade 18 pulgadas cuadradas, durante los meses de Noviem- tos; de manera, que según la guía publicada por el Sr. Lic. Rodríguez de S. Miguel para el año de 1846, el nú-Arumbarapio. Rancho del Distrito y municipali- mero de los foráneos ascendía á doscientos veintisiete, debiendo agregarse á estos los catorce en que se encon-Arúmbaro. Rancho de la municipalidad de Tarím- traba dividida la ciudad de México, lo que formaba un ra de almas. Reducida hoy la extensión territorial del Arzate. Congregación de la municipalidad y parti- Arzobispado de México por la creación de otras diócexico, parte del de Hidalgo, el de Morelos, Distrito Fe-Arzate. Rancho de la municipalidad de Pánuco, deral y Calpulalpan de Tlaxcala, teniendo por límites al Oeste el arzobispado de Michoacán, al NO. el obispado de Querétaro; al N. el de Tulancingo, al Oriente el de Arzates (Los.) Rancho de la municipalidad y Dis-Puebla y al S. el de Chilapa. Son sufragáneas de las trito de Toluca, Estado de México, con 18 habitantes. diócesis de México, las de Puebla, Oaxaca, Chiapas, Yu-Arzobispado. Lo comenzó á labrar Fr. Juan de catán, Tabasco, Tulancingo, Veracruz, Chilapa y Ta-

La silla metropolitana ha sido ocupada desde su creaaño, y la otra el siguiente de 1531. Por cédula de Car- ción hasta nuestros días por treinta y cuatro prelados

1 Ilmo. y venerable Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, desde 1527 hasta 1548.
2 Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Montúfar, desde 1551 has-

ta 1569.

3 Exmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, desde 1577 hasta 1591.

4 Ilmo. Sr. D. Alonso Fernández de Bonilla, 1592. 5 Ilmo. Sr. D. Fr. García de Sta. María Mendoza, desde 1600 hasta 1606.

6 Exmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. García Guerra, desde 1607 hasta 1612.

7 Ilmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna, desde 1613 hasta 1626.

8 Ilmo. Sr. Don Francisco Manzo y Zúñiga, desde 1629 hasta 1637.

o=Ilmo, Sr. D. Francisco Verdugo, 1639.

10 Ilmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, desde 1639 hasta 1640.

11 Exmo. é Ilmo. y venerable Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, desde 1642 hasta 1643.

12 Exmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Moscoso, desde 1643

hasta 1653. 13 Ilmo. Sr. Don Marcelo López de Azcona, desde

1653 hasta 1654. 14 Ilmo. Sr. Don Mateo Zaga de Mungeiro, desde 1655 hasta 1662.

15 Exmo, é Ilmo Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas, desde 1663 hasta 1664,